

En Conformidad al Plan de Trabajo Aprobado con Resolución Gerencial N°  
183-2022-MPHCO-GM.

## FE DE ERRATAS.

### CONCURSO CAS N° 001-2022-MPHCO – (21) CONDUCTORES DE VEHÍCULO CAMIONETA PARA LA SUB GERENCIA DE SEGURIDAD CIUDADANA.

DICE:

#### CONDICIONES ESPECIALES DEL CONTRATO

CONDICIONES	DETALLE
Lugar de Prestación del Servicio	Municipalidad Provincial de Huánuco
Duración del Contrato	Tres (03) meses desde la suscripción del Contrato, Renovable según Necesidad de la Meta N° 1 "Fortalecimiento de Patrullaje Municipal para la Mejora de la Seguridad Ciudadana".
Remuneración Mensual	S/. 1,200 (Mil Doscientos y 00/100) soles mensuales, incluido los montos y afiliaciones de ley, así como toda deducción aplicable al trabajador.

DEBE DE DECIR:

#### CONDICIONES ESPECIALES DEL CONTRATO

CONDICIONES	DETALLE
Lugar de Prestación del Servicio	Municipalidad Provincial de Huánuco
Duración del Contrato	Tres (03) meses desde la suscripción del Contrato, Renovable según Necesidad de la Meta N° 1 "Fortalecimiento de Patrullaje Municipal para la Mejora de la Seguridad Ciudadana".
Remuneración Mensual	S/. 1,300 (Mil Trecientos y 00/100) soles mensuales, incluido los montos y afiliaciones de ley, así como toda deducción aplicable al trabajador.

